

EJE ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN DE LA PPSS	META DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	EVIDENCIAS																
<b>Fortalecimiento institucional</b>  1	a. Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación Social en Salud.	Garantizar el talento humano para el fomento de la política de participación social en salud	Gestión en consecución de recursos de financiamiento para el talento humano	 <p><b>RESOLUCION No 081 de 2020</b> Enero 31 de 2020.</p> <p>Por medio de la cual se realiza un Nominamiento en el Cargo de Técnico Operativo, Código 314, Grado 5 de la Planta de Cargos de la Empresa Social del Estado San Sebastián de La Plata - Huila.</p> <p>El Gerente de la Empresa Social del Estado San Sebastián de La Plata - Huila, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Decreto 1876 de 1994, Ley 909 de 2004 y Decreto 648 de 2017 y demás normas concordantes y suplementarias, y</p> <p><b>CONSIDERANDO:</b></p> <p>Primero: Que mediante Acuerdo 011 de Diciembre 30 de 2019, emitido por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado San Sebastián de La Plata - Huila, se aprobó la creación de cargos de área administrativa y misional dentro del Plan de Cargos y la Planta Global de la Empresa Social del Estado San Sebastián de La Plata - Huila.</p>																
<b>Fortalecimiento institucional</b>  2	b. Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación social, así como, herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector	Promover en el talento humano el derecho a la participación social	Incluir en las capacitaciones institucionales espacios para incentivar el derecho a la participación	 <table border="1" data-bbox="2056 617 2472 682"> <tr> <td colspan="2">ESE SAN SEBASTIAN</td> <td>CODIGO</td> <td>GPC-F0-142</td> </tr> <tr> <td>LA PLATA-HUILA</td> <td>VERSION</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>NT: 013.003.072-4</td> <td>F. APROBACION</td> <td></td> <td>2010</td> </tr> <tr> <td>ACTA GENERAL</td> <td>PAGINA</td> <td></td> <td>1 de 1</td> </tr> </table> <p><b>ACTA</b> Asignación de citas</p> <p>Fecha: Día: 24 Mes: 01 Año: 2022 Hora inicio: 5:05 AM PM X</p> <p>Lugar: U.B.A Principal</p> <p>Asistentes: Agremiados de los servicios de Facturación, Orientadores, de las U.B.A Principal, Cambio Torres, Rayos X, Las Américas y Call Center Funcionarios: Auxiliares de enfermería y Oficios generales que apoyan atención en sala de espera de la U.B.A Principal</p> <p>Objetivo: Comunicar nueva estrategia para que usuarios accedan al servicio de asignación de citas</p> <p>Orden del día: 1. Saludo 2. Socialización de estrategia 3. Proposiciones y vanos</p> <p>Resultado y Compromisos: Se da inicio a reunión extraordinaria como se tenía previsto, aunque los asistentes están fuera del horario laboral, agradezco la disposición y asistencia, socializo nueva estrategia para el acceso de los usuarios al servicio de asignación de citas, a partir de la fechas todos los facturadores que tienen permiso de asignación de citas, las pueden asignar teniendo en cuenta que cada usuario objeto de asignación de cita debe ser canalizado para los programas de la Resolución 3200 según curso de vida, las cita asignar son preferiblemente las primeras en la mañana o las de la U.B.A Cambio Torres, debido a la baja afluencia de los usuarios en el horario y U.B.A. todos debemos trabajar arduamente para la canalización de los usuarios para los programas, porque el indicador de cumplimiento de metas con los E.A.P.S no está arrojando los resultados esperados, la estrategia es para aplica en las U.B.A Principal y Cambio Torres donde el usuario usualmente acude a solicitar cita; el segundo motivo de reunión es para organizar la asignación de citas para población preferencial, usuarios mayores de 60 años, mujeres gestantes, niños menores de 5 años, personas con discapacidad como lo son física, psíquica, mental, sensorial (se dan ejemplos), para este caso el Orientador entregará ficha caracterizada que identifique este grupo de usuarios, de igual manera se</p>	ESE SAN SEBASTIAN		CODIGO	GPC-F0-142	LA PLATA-HUILA	VERSION			NT: 013.003.072-4	F. APROBACION		2010	ACTA GENERAL	PAGINA		1 de 1
ESE SAN SEBASTIAN		CODIGO	GPC-F0-142																	
LA PLATA-HUILA	VERSION																			
NT: 013.003.072-4	F. APROBACION		2010																	
ACTA GENERAL	PAGINA		1 de 1																	
<b>Fortalecimiento institucional</b>  3	e. Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.	Gestionar capacitación de control social para la comunidad	Capacitar a líderes comunitarios	 <table border="1" data-bbox="1612 1039 2002 1088"> <tr> <td colspan="2">ESE SAN SEBASTIAN</td> <td>CODIGO</td> <td>GPC-F0-142</td> </tr> <tr> <td>LA PLATA-HUILA</td> <td>VERSION</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>NT: 013.003.072-4</td> <td>F. APROBACION</td> <td></td> <td>2010</td> </tr> <tr> <td>ACTA GENERAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p><b>ACTA CAPACITACION</b> Usuario que demandan servicios en la E.S.E San Sebastián</p> <p>Lugar: Sala de juntas</p> <p>Fecha: Día: Mes: 11 Año: 2022 Hora: AM PM</p> <p>Asistentes: Estudiante practicante de la Universidad UNAD, Universidad Surcolombiana y Usuarios asistentes que demandan servicios</p> <p>Objetivo:</p> <p>Orden del día: 1. Saludo. 2. Socialización de la temática 3. Entrega de material educativo</p> <p>Resultado y Compromisos: El objetivo de la implementación de esta estrategia es socializar con Usuario el tema de control social como lo estipula el plan de acción de la Política de Participación Social en Salud, por lo tanto durante el mes de noviembre cuatro días a la semana se hizo el proceso de comunicar a los Usuarios que acudieron a los diferentes servicios de la U.B.A Principal, el tema mencionado, el ejercicio se hizo entre las 10:00 am y 1:00 pm en las salas de espera donde se hizo el abordaje a los Usuario y se socializo la tematica siempre y cuando los Usuarios lo permitieron, en ocasiones los Usuarios manifestaron no estar interesados en recibir la socialización de la tematica sin embargo otros Usuarios fueron receptivos y estuvieron atentos, la tematica impartida fue la siguiente, como primer punto se socializo las generalidades del control social, indicando que el control social es una forma de participación ciudadana que permite a los individuos y a las organizaciones de la sociedad influir, orientar, corregir las decisiones, el manejo de recursos y los programas públicos del estado; los objetivos del control social son, fortalecer la cultura de lo público en el ciudadano, contribuir a mejorar la gestión pública desde el punto de vista de su eficiencia, su eficacia y transparencia, prevenir riesgos y los hechos de corrupción en la gestión pública, los relacionados con el manejo de los recursos públicos, fortalecer los procesos de participación ciudadana y comunitaria en la toma de decisiones, los beneficios del control social tenemos, hacer valiosos aportes en los procesos de planificación, ejecución y control de la gestión pública, también contribuye en la organización de la sociedad en torno a metas e intereses comunes, contribuye a mejorar su calidad de vida al elegir oportunamente el suministro de los bienes y la prestación eficiente de los servicios públicos, genera una cultura de equidad y de correspondencia, entre los organismos de control social tenemos las veedurías ciudadanas que entre las funciones tiene fortalecer los mecanismos</p> 	ESE SAN SEBASTIAN		CODIGO	GPC-F0-142	LA PLATA-HUILA	VERSION			NT: 013.003.072-4	F. APROBACION		2010	ACTA GENERAL			
ESE SAN SEBASTIAN		CODIGO	GPC-F0-142																	
LA PLATA-HUILA	VERSION																			
NT: 013.003.072-4	F. APROBACION		2010																	
ACTA GENERAL																				

**Fortalecimiento institucional**

4

h. Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.

Garantizar la incorporación del enfoque diferencial en los espacios de participación en los programas del sector salud

Capacitaciones que incentiven la participación con enfoque diferencial

	ESE SAN SEBASTIÁN LA PLATA-HUILA M.T. 813.002.872-4		CÓDIGO VERSIÓN F. APROBACIÓN	CPC-FO-142 2 2019
ACTA GENERAL				
Acta reunión con personal: Comunidad general del Municipio				
FECHA:	10 08 2022	HORA:	6:30 AM	PM <input checked="" type="checkbox"/>
LUGAR: ESE San Sebastián				
Asistentes: Comunidad Estatal Técnica en Primera Infancia PIC, Enlace Municipal de Discapacidad, Periodista Multimedios canal 4.				
Objetivo: Realizar actividad informativa en espacio multimedial (programa televisión), con comunidad general de la zona urbana y rural del Municipio, en tema relacionado a inclusión social y derechos de las personas con Discapacidad.				
Orden del día: 1. Saludo y presentación 2. Socialización del tema 3. Recomendaciones 4. Agradecimientos y despedida				
Determinantes de la Salud: Curso de vida: Primera infancia <input type="checkbox"/> Infancia <input checked="" type="checkbox"/> Adolescencia <input checked="" type="checkbox"/> Juventud <input checked="" type="checkbox"/> Adultez <input checked="" type="checkbox"/> Vejez <input checked="" type="checkbox"/>				
Entorno y población sujeto:				



**Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud**

5

a. Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación, en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.

Garantizar en los diferentes espacios multimediales de la institución la participación social en salud

En los diferentes espacios radio televisión perifoneo redes sociales página web institucional dinamizar las estrategias para incentivar la participación social

	ESE SAN SEBASTIÁN LA PLATA-HUILA M.T. 813.002.872-4		CÓDIGO VERSIÓN F. APROBACIÓN	CPC-FO-142 1 2019
ACTA GENERAL				
ACTA CAPACITACIÓN				
Usuario que demandan servicios en la E.S.E San Sebastián				
Lugar: Sala de juntas.	Día: Mes:11 Año:2022	Hora:	AM <input type="checkbox"/>	PM <input type="checkbox"/>
Asistentes: Estudiante practicante de la Universidad UNAD, Universidad Surcolombiana y Usuarios asistentes que demandan servicios				
Objetivo: Orden del día: 1. Saludo 2. Socialización de la temática 3. Entrega de material educativo				
Resultado y Compromisos: El objetivo de la implementación de esta estrategia es socializar con Usuario el tema de control participación social como lo estipula el plan de acción de la Política de Participación Social en Salud, por lo tanto durante el mes de noviembre cuatro días a la semana se hizo el proceso de comunicar a los Usuarios que acudieron a los diferentes servicios de la U.S.A Principal, el tema mencionado, el ejercicio se hizo entre las 10:00 am y 1:00 pm en las salas de espera donde se hizo el abordaje a los Usuarios y se socializó la temática siempre y cuando los Usuarios lo permitieron, en ocasiones los Usuarios manifestaron no estar interesados en recibir la socialización de la temática sin embargo otros Usuarios fueron receptivos y estuvieron atentos, la temática impartida fue la siguiente, como primer punto se socializó el objetivo de la participación social que es una relación directa que se establece entre la sociedad y el estado, es la manera de lograr que la sociedad sea más democrática incluyente y representativa de los ciudadanos mismos, garantiza los procesos justos y mayor transparencia por que se accede a ambientes de la sociedad con mayor representatividad, los mecanismos de participación con los cuales cuenta la institución es el link <a href="https://esesansebastianph.gov.co/formulario-pqr/">https://esesansebastianph.gov.co/formulario-pqr/</a> para realizar las PQRSDF, los buzones de sugerencia ubicados en cada una de las Unidades Básicas de Atención, la oficina de Sistema de Información y Atención al Usuario la línea telefónica fija de esta oficina y también y considerada de gran importancia la Asociación de Usuarios.				





**Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud**

6

b. Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.

Establecer a través de reconocimiento la participación social de los líderes de la asociación de usuarios

Identificar a miembros de la asociación de usuarios para realizar entrega de carnet



ESE SAN SEBASTIAN		CODIGO		GPC-FC-142
LA PLATA, HUILA		VERSION		1
NIT: 813.002.872.4		F. APROBACION		2010
ACTA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO				

ACTA REUNION PERSONAL DE REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA LIDER DEL SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO - SAU

Lugar: Sala de juntas. Día: 5 Mes: 12 Año: 2022 Hora: 9:40 AM

Asistentes: Natali Bautista Castillo - Rubiela Gallego Castillo

Objetivo: Reconocer la participación activa en las actividades de la asociación de usuarios

Orden del día:  
1. Saludo.  
2. Socialización motivo de la reunión entrega de reconocimiento a representante de la asociación de usuarios.

Resultado y Compromisos:  
Siendo las 9 y 40 de la mañana del 5 de diciembre del 2022, se reunieron la Líder del proceso de Sistema de Información y Atención al Usuario y representante de la Asociación de usuarios la Señora Rubiela Gallego, para realizar entrega de reconocimiento realizado por la Empresa Social del estado San Sebastián en el cual dicta que se entrega el reconocimiento por la participación activa en las actividades de participación social en salud por parte de la asociación de usuarios de la institución.

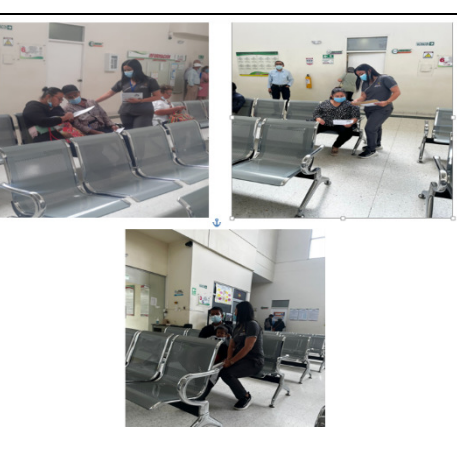
**Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud**

7

c. Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.

Implementar estrategia pedagógica diseñada en el manejo en las tecnologías de la información

Capacitación básica en el manejo de las redes sociales institucionales y espacios multimediales a la comunidad



ESE SAN SEBASTIAN		CODIGO		GPC-FC-142
LA PLATA, HUILA		VERSION		1
NIT: 813.002.872.4		F. APROBACION		2010
ACTA GENERAL				

ACTA CAPACITACION: Usuario que demandan servicios en la E.S.E San Sebastián

Lugar: Sala de juntas. Día: Mes: 11 Año: 2022 Hora: AM

Asistentes: Estudiante practicante de la Universidad UNAO, Universidad Sucrembiana y Usuarios asistentes que demandan servicios

Objetivo:

Orden del día:  
1. Saludo.  
2. Socialización de la temática  
3. Entrega de material educativo

Resultado y Compromisos:  
El objetivo de la implementación de esta estrategia es socializar con Usuario el tema de control participación social como lo estipula el plan de acción de la Política de Participación Social en Salud, por lo tanto durante el mes de noviembre cuatro días a la semana se hizo el proceso de comunicar a los Usuarios que acudieron a los diferentes servicios de la U.B.A Principal, el tema mencionado, el ejercicio se hizo entre las 10:00 am y 1:00 pm en las salas de espera donde se hizo el abordaje a los Usuario y se socializo la temática siempre y cuando los Usuarios lo permitieron, en ocasiones los Usuarios manifestaron no estar interesados en recibir la socialización de la temática sin embargo otros Usuarios fueron receptivos y estuvieron atentos, la temática impartida fue la siguiente, como primer punto se socializo el objetivo de la participación social que es una relación directa que se establece entre la sociedad y el estado, es la manera de lograr que la sociedad sea más democrática incluyente y representativa de los ciudadanos mismos, garantiza los procesos justos y mayor transparencia por que se accede a ambientes de la sociedad con mayor representatividad, los mecanismos de participación con los cuales cuenta la institución es el link <https://es.sansebastian.gov.co/formulario-sar> para realizar las PORSOP, los buzones de sugerencia ubicados en cada una de las Unidades Básicas de Atención, la oficina de Sistema de Información y Atención al Usuario la línea telefónica fija de esta oficina y también y considerada de gran importancia la Asociación de Usuarios,

<p><b>Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud</b> 8</p>	<p>d. Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.</p>	<p>Garantizar a través de los espacios multimediales de la institución acceso a información y comunicación de los procesos participativos</p>	<p>Publicar y comunicar información escrita a través de la página web institucional y redes sociales</p>	 <p><a href="https://esesansebastianlph.gov.co/noticias/">https://esesansebastianlph.gov.co/noticias/</a></p>
<p><b>Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud</b> 9</p>	<p>e. Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozca las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.</p>	<p>Garantizar los espacios en las convocatorias para reconocer las dinámicas territoriales</p>	<p>Establecer diferentes formas de convocatorias voz a voz a través de espacios multimediales articulación estratégica con EAPB y secretaria de salud municipal</p>	
	<p>LA PLATA, HUILA</p> <p><i>Siempre adelante en servicios</i></p>			



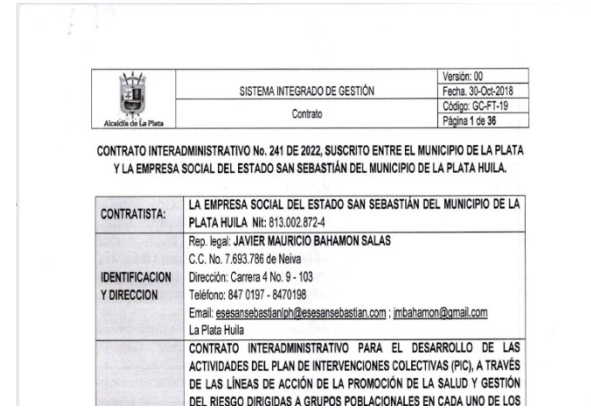
**Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud**  
10

f. Gestionar recursos para la financiación para las iniciativas comunitarias para que la comunidad incida, intervenga y decida en el ciclo de las políticas en salud.

Alianza estratégica con la secretaria de salud municipal para el financiamiento de recursos

Gestionar recursos financieros con la secretaria de salud municipal

Contrato interadministrativo No 341 del 2022 suscrito entre la Alcaldía del Municipio de La Plata y la E.S.E San Sebastián



**Impulso a la cultura de la salud**  
11

a. Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.

Convocar a la comunidad para el desarrollo de espacios educativos y de formación comunitaria

Reunión para capacitar a diferentes grupos poblacionales



Empresa Social del Estado

San Sebastián

LA PLATA, HUILA

Siempre adelante en servicios

**Impulso a la cultura de la salud**  
12

b. Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.

Ejecutar estrategias institucionales de promoción y socialización de la cultura de la salud

Implementar estrategia en espacios multimediales para la promoción y difusión en temas de interés en salud pública



**Impulso a la cultura de la salud**  
13

c. Promover un programa de formación de formadores comunitarios en salud pública con perspectiva de derechos.

Desarrollar programa de capacitación

Capacitar a líderes comunitarios referente al tema de salud pública con la perspectiva con enfoque de derecho

ESE SAN SEBASTIÁN		CODIGO	OPORTUNIDAD
LA PLATA REAL		VERSION	1
NIT 913.000.012		T. APROBACION	2010
ACTA GENERAL			
ACTA CAPACITACION:	Usuario que demandan servicios en la E.S.E San Sebastián		
Lugar:	Sala de juntas	Fecha:	Mes:11 Año:2022 Hora: AM
Asistentes:	Estudiante practicante de la Universidad UNAD, Universidad Surcolombiana y Usuarios asistentes que demandan servicios		
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Salud</li> <li>2. Socialización de la temática</li> <li>3. Entrega de material educativo</li> </ul>		
Orden del día:	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Salud</li> <li>2. Socialización de la temática</li> <li>3. Entrega de material educativo</li> </ul>		
Resultado y Compromisos:	<p>El objetivo de la implementación de esta estrategia es socializar con Usuario el tema de control social como lo estipula el plan de acción de la Política de Participación Social en Salud, por lo tanto durante el mes de noviembre cuatro días a la semana se hizo el proceso de comunicar a los Usuarios que acudieron a los diferentes servicios de la U.S.A Principal, el tema mencionado, el ejercicio se hizo entre las 10:00 am y 1:00 pm en las salas de espera donde se hizo el abordar a los Usuarios y se socializó la temática siempre y cuando los Usuarios lo permitieron, en ocasiones los Usuarios manifestaron no estar interesados en recibir la socialización de la temática sin embargo otros Usuarios fueron receptivos y estuvieron atentos, la temática impartida fue la agencia, como primer punto se socializó las generalidades del control social, indicando que el control social es una forma de participación ciudadana que permite a los individuos y a las organizaciones de la sociedad influir, orientar, corregir las decisiones, el manejo de recursos y los programas públicos del estado, los objetivos del control social son: fortalecer la cultura de lo público en el ciudadano, contribuir a mejorar la gestión pública desde el punto de vista de su eficiencia, su eficacia y transparencia, prevenir riesgos y los hechos de corrupción en la gestión pública, los relacionados con el manejo de los recursos públicos, fortalecer el proceso de participación ciudadana y comunitaria en la toma de decisiones, los beneficios del control social tenemos, hacer valiosos aportes en los procesos de planificación, ejecución y control de la gestión pública, también contribuye en la organización de la sociedad en torno a metas e intereses comunes, contribuye a mejorar su calidad de vida al exigir oportunamente el suministro de los bienes y la prestación eficiente de los servicios públicos, genera una cultura de equidad y de corresponsabilidad, entre los organismos de control social tenemos las veedurías ciudadanas que entre las funciones tiene: fortalecer los mecanismos</p>		



**Impulso a la cultura de la salud**  
14

d. Conformar y/o consolidar mecanismos de espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.

Desarrollar actividades educativas de educación para la salud en temas de promoción y prevención

Actividades educativas y movilizaciones sociales sensibilizando la comunidad en temas de interés en salud pública para promoción y la prevención











Control social en salud

19

e. Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud.

Promocionar la política de control social a los funcionarios a la asociación de usuarios y comunidad

Gestionar ante el SENA capacitación para el fortalecimiento y promoción del control social



<https://esesansebastianlph.gov.co/noticias/>

Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión

20

a. Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.

Incentivar a la asociación de usuarios para que participen en el concejos de política social de seguridad social en salud

Reunión con la asociación de usuarios

ESE SAN SEBASTIAN		CODIGO	GPC-FO-142
LA PLATA, HUILA		VERSION	1
WT: 913 302 872-4		F. APROBACION	2010
ACTA GENERAL			

ACTA REUNION PERSONAL Asociación de usuarios – Líder SIAU

DE:

Lugar: Sala de juntas. Dia: 17 Mes: 11 Año: 2022 Hora: 10:23 AM X

Asistentes: Asociados, Líder SIAU, estudiantes de práctica de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Objetivo: Convocatoria para elección de la junta directiva y otros estamentos de la Asociación de Usuarios.

Orden del día

- Saludo.
- Socialización motivo de la reunión
- Participación de los asistentes

Resultado y Compromisos:

Siendo las 10:23 de la mañana del 17 de noviembre del año 2022, se reunieron el Líder del proceso de Sistema de Información y Atención al Usuario e integrantes de la asociación de usuarios, reunión que se realiza con el objetivo de elegir la junta directiva de la Asociación y otros estamentos que requieren de representación de los mismos, identificando que la reunión estaba agendada para las 10 de la mañana y no acudieron más integrantes, se informa que entre los estamentos los cuales requieren de representación es adicional a las 3 personas que integran la junta directiva como el presidente/a, vicepresidente/a y secretario/a también en este espacio es para elegir dos usuarios para el comité de ética hospitalaria y una integrante para el concejo territorial de salud el cual es convocado para representar a la ESE San Sebastián por la alcaldía municipal, teniendo claro el objetivo de reunión son seis los integrantes que se irían a elegir es esta convocatoria, sin embargo se verifica que el total de los asistentes son seis personas, consideran los asociados asistentes que son pocas las personas para tomar la decisión de elegir y que con ellos estaría el total del representantes a elegir, por parte de la Líder del proceso del SIAU expone las estrategias aplicadas para esta convocatoria, indicando que a través de la emisora potencia latina se pasaron cuffas radiales, y se llamó uno a uno los usuarios que actualmente están activos en el libro de la asociación de usuarios por lo tanto se estableció comunicación con 102 personas, algunas de las llamadas ingresó a buzón de voz, otros asociados expresaron no poder asistir por ocupaciones y 35 personas indicaron el agradecimiento de invitación por lo tanto se asumió que asistirán, sin embargo de las 35 personas solo están presentes 6 personas, se pregunta a los asistentes que fecha tentativa proponían para volver a convocar para elegir los integrantes motivo de la convocatoria la señora Rubiela Gallego expresa que considera para que la asistencia sea mayor sería concretar fecha para un día sábado teniendo en cuenta que parte de los



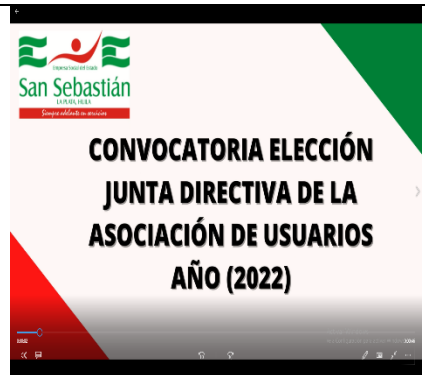
**Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión**

21

b. Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.

Incentivar la asociación de usuarios en la participación para elaboración del pas y en las decisiones del comité de política social

Crear los dispositivos institucionales que permitan la participación a la asociación de usuarios en la gestión del sector público



**Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión**

22

c. Definir los mecanismos que permitan la participación de la población en la toma de decisiones en la intervención pública

Fortalecer las formas de participación de la comunidad para la toma de decisiones en la inversión pública

Reunión con la asociación de usuarios para implementar estrategia

ESE SAN SEBASTIÁN		CODIGO	GPC-F0-142
LA PLATA HUILA		VERSION	1
NIT: 813.002.8724		F. APROBACION	2010
ACTA GENERAL			
ACTA REUNION PERSONAL DE:		Asociación de usuarios – Líder SIAU	
Lugar:	Sala de juntas.	Día: 26	Mes: 11
		Año: 2022	Hora: 9:19
		AM	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Asistentes:	Asociados, Líder SIAU,		
Objetivo:	Convocatoria para elección de la junta directiva y otros estamentos de la Asociación de Usuarios.		
Orden del día:	1. Saludo. 2. Socialización motivo de la reunión 3. Participación de los asistentes		
Resultado y Compromisos:			
<p>Siendo las 9:19 de la mañana del 26 de noviembre del año 2022, se reunieron la Líder del proceso de Sistema de Información y Atención al Usuario e integrantes de la asociación de usuarios, con el objetivo elegir la junta directiva de la asociación y los representantes a otros estamentos como son 2 representantes del comité de ética hospitalaria, 1 representante ante el concejo territorial en salud y 1 representante al comité de participación COPACO, se les recordó a los asistentes que esta convocatoria ya se había convocado el 17 de noviembre pero por poca asistencia se planteó por parte de los asociados realizarla un día sábado teniendo en cuenta que algunos asociados provienen de la zona rural y los sábados se les facilita asistir por lo tanto se planteó el día de hoy, sin embargo la cantidad de asociados asistentes el día de hoy es menor a los que participaron el 17 de noviembre, se les comunico las estrategias aplicadas para que hoy la asistencia fuera mayor, se pasaron cuñas radiales, se notificó mediante circular a todas la EAPB, Ecoopsos, Sanitas, Asmet Salud, A.I.C y el día jueves 24 y viernes 25 de noviembre un estudiante de la universidad Surcolombiana llamó a cada uno de las representantes que están activos, de ellos solo 22 personas indicaron que asistirán a este evento, sin embargo solo asisten cuatro asociados, luego de comunicar los representantes a elegir la Líder del SIAU pregunta si los asociados presentes alguno tiene interés en ocupar uno de los cargos o representar a los Usuarios en alguno de los estamentos, los asistentes manifestaron voluntad de ocupar uno de los cargos para la</p>			





Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión

23

d. Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión.

Incentivar la participación en la decisión

la Reunión con la junta directiva de la asociación para concertar la implementación de la estrategia pedagógica



ESE SAN SEBASTIÁN		CODIGO	GPC-FC-102
LA PLATA, HUILA		VERSION	1
NIT: 813.002.872-4		F. APROBACION	2016
ACTA GENERAL			
ACTA REUNION PERSONAL	Asociación de usuarios - Líder SIAU		
DE:			
Lugar: Sala de juntas.	Día: 26	Mes: 11	Año: 2022
	Hora: 9:19	AM	<input checked="" type="checkbox"/>
Asistentes:	Asociados, Líder SIAU.		
Objetivo:	Convocatoria para elección de la junta directiva y otros estamentos de la Asociación de Usuarios.		
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none"> <li>Saludo.</li> <li>Socialización motivo de la reunión</li> <li>Participación de los asistentes.</li> </ol>		
Resultado y compromisos:			
<p>Siendo las 9:19 de la mañana del 26 de noviembre del año 2022, se reunieron la Líder del proceso de Sistema de Información y Atención al Usuario e integrantes de la asociación de usuarios, con el objetivo elegir la junta directiva de la asociación y los representantes a otros estamentos como son 2 representantes del comité de ética hospitalaria, 1 representante ante el concejo territorial en salud y 1 representante al comité de participación COPACO, se les recordó a los asistentes que esta convocatoria ya se había convocado el 17 de noviembre pero por poca asistencia se planteó por parte de los asociados realizarla un día sábado teniendo en cuenta que algunos asociados provienen de la zona rural y los sábados se les facilita asistir por lo tanto se planteó el día de hoy, sin embargo la cantidad de asociados asistentes el día de hoy es menor a los que participaron el 17 de noviembre, se les comunico las estrategias aplicadas para que hoy la asistencia fuera mayor, se pasaron cuffas radiales, se notificó mediante circular a todas la EAPB, Ecoopsos, Santitas, Asmet, Salud, A.I.C y el día jueves 24 y viernes 25 de noviembre un estudiante de la universidad Surcolombiana llamó a cada uno de las representantes que están activos, de ellos solo 22 personas indicaron que asistirían a este evento, sin embargo solo asisten cuatro asociados, luego de comunicar los representantes a elegir la Líder del SIAU pregunta si los asociados presentes alguno tiene interés en ocupar uno de los cargos o representar a los Usuarios en alguno de los estamentos, los asistentes manifestaron su interés en ocupar uno de los cargos para la</p>			

